

DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y REQUISITOS

A. IDENTIFICACIÓN	
DENOMINACIÓN	Profesional III
CLASIFICACIÓN DE LA VINCULACIÓN	Contrato Ocasional de Proyectos
DEDICACIÓN	Tiempo completo
CANTIDAD DE VINCULACIONES	1
A QUIEN REPORTA	Quien ejerza la supervisión directa

B. UBICACIÓN	
DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE	Dependencia: Facultad Ciencias Empresariales Proyecto: Laboratorio Financiero

C. DESCRIPCIÓN	
PROPÓSITO	
<p>Coordinar y gestionar los programas, servicios y proyectos del laboratorio financiero de la Universidad, contribuyendo a su sostenibilidad financiera y posicionamiento como un centro de investigación aplicada, que acerque a la comunidad universitaria, empresarial e institucional al conocimiento y practica de las finanzas.</p>	
RESPONSABILIDADES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañar al ordenador del gasto del laboratorio en la planeación, ejecución y control de los recursos financieros del mismo, a fin de procurar su sostenibilidad en el tiempo, en el marco de sus funciones. 2. Estructurar la Gestión de Inversiones y Riesgos Financieros en el largo plazo, incorporando y potenciando consideraciones propias de los mercados financieros, a partir del conocimiento investigativo, contribuyendo a la sostenibilidad financiera del laboratorio mediante la generación de recursos propios. 3. Liderar la planeación, ejecución y seguimiento de proyectos de investigación aplicada desarrollados por el laboratorio, articulándose con la Facultad de Ciencias Empresariales en los casos requeridos, con el fin de potencializar y visibilizar el laboratorio financiero. 4. Identificar los productos o innovaciones tecnológicas resultantes de los procesos de investigación susceptibles de ser transferidos al medio y liderar el proceso de implementación en los casos requeridos, en articulación con las instancias internas y externas correspondientes. 5. Proponer y liderar las actividades necesarias para participar en las estrategias de extensión propuestas por la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión y otras instancias, con el fin de fortalecer la competitividad, innovación y emprendimiento en la región, visibilizando el laboratorio financiero y la Universidad. 6. Proponer y liderar las actividades necesarias para participar en las estrategias académicas requeridas por la Facultad de Ciencias Empresariales, con el fin de potencializar las competencias de los estudiantes y las capacidades internas de la Facultad a fin de 	

DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y REQUISITOS

visibilizar sus fortalezas en el medio externo (acreditación, empresarios, procesos de internacionalización, entre otros).

7. Liderar el diseño, ejecución, implementación y seguimiento de los productos y servicios que ofrece el laboratorio financiero, relacionados con la venta de servicios especializados, con el fin de contribuir a la visibilización, potencialización, posicionamiento y sostenibilidad de este.
8. Gestionar y administrar alianzas, convenios y proyectos con entidades del sistema financiero, educativo e institucional, con el fin de potencializar el laboratorio financiero en el marco de la ley y la normatividad vigente.
9. Identificar y presentar a las instancias correspondientes las necesidades de compra o mantenimiento de elementos e infraestructura del laboratorio, que permitan la preservación de los documentos y la correcta prestación del servicio.
10. Coordinar las actividades propias de la gestión del talento humano asignado, orientando sus acciones para el cumplimiento de los objetivos del laboratorio y de la normatividad institucional.
11. Coordinar las reuniones que le sean designadas, preparando la logística e información requerida para su realización y efectuando su respectivo seguimiento, según su área de desempeño.
12. Representar al laboratorio financiero ante diferentes instancias internas y externas, en las cuales se tenga participación o por designación de la autoridad competente.
13. Diseñar informes, análisis y estadísticas que muestren los resultados e impactos del laboratorio financiero para fines institucionales y de entes de control.
14. Realizar un correcto uso y suministro de la información disponible en el ejercicio de su labor, de conformidad con las restricciones, el alcance de su área de desempeño y las directrices en materia de seguridad de la información establecidas en la Institución.
15. Proponer e implementar procedimientos, métodos, instrumentos y acciones requeridos para mejorar la prestación del servicio y el logro de los objetivos propuestos en su área de desempeño.
16. Apropiar en el ejercicio de sus responsabilidades el Código de Integridad y el Código de Buen Gobierno, adoptados por la Institución, aplicando los valores y principios de acción allí definidos, que permitan el fortalecimiento de un ambiente ético, de confianza y con orientación a mejorar la prestación del servicio.

DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y REQUISITOS

17. Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo

D. REQUISITOS	
EDUCACIÓN	<p>Título de formación profesional en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería Industrial y Afines - Administración - Economía - Ingeniería Administrativa y Afines. - Matemáticas, Estadística y Afines - Otras Ingenierías <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>
FORMACIÓN POSTGRADUADA	Título de posgrado en la modalidad especialización en áreas afines con el cargo.
EXPERIENCIA	Dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada con el cargo.
CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	<p>Mercado de capitales Mercado Financiero Administración de portafolios Gestión de Inversiones y sus tipos Modelamiento estadístico y de investigación de operaciones Gestión de riesgos financieros Matemática financiera Inglés Ofimática</p>

E. COMPETENCIAS
<p>Las competencias requeridas para la vinculación indicada en esta descripción, serán aquellas que se encuentren definidas en la metodología establecida por Gestión del Talento Humano, acorde con la normatividad vigente y aplicable para el tipo de vinculación.</p>

Control de Cambios:

Versión	No. Memorando	Fecha Memorando
1	02-131-1333 de Gestión del Talento Humano	2022.01.24